

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40002169
DENOMINACIÓN	IES JAIME GIL DE BIEDMA
LOCALIDAD	NAVA DE LA ASUNCIÓN
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2023 / 2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1.- Contextualización	4
1.2.- Justificación y propósitos del Plan.....	4
2. MARCO CONTEXTUAL.....	6
2.1.- Análisis de la situación del centro.	6
2.2.- Objetivos del Plan de acción	8
2.2.1.- Objetivos de la dimensión pedagógica.....	9
2.2.2.- Objetivos de la dimensión organizativa.....	9
2.2.3.- Objetivos de la dimensión tecnológica.	11
2.3.- Tareas de temporalización del Plan.....	13
2.3.1.- Constitución de la comisión TIC	13
2.3.2.- Elaboración del Plan TIC y temporalización de tareas derivadas.	14
2.4.- Estrategias y procesos de difusión y dinamización	14
2.4.1.- Difusión y dinamización del Plan.....	14
3. LINEAS DE ACTUACIÓN.....	16
3.1.- Organización, gestión y liderazgo.....	16
3.1.1.- Funciones, tareas y responsabilidades.....	16
3.1.2.- El Plan en relación con los documentos y planes institucionales.....	17
3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.....	18
3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora.	20
3.2.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	22
3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC:.....	22
3.2.2.- Criterios y modelos metodológicos y didácticos.....	22
3.2.3.- Procesos de individualización para la inclusión educativa	25
3.2.4.- Propuestas de innovación y mejora	26
3.3.- Desarrollo profesional.....	27
3.3.1.- Procesos para la detección de necesidades formativas.....	27
3.3.2.- Estructuración del proceso formativo.....	27
3.3.3.- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.....	27
3.3.4.- Propuestas de innovación y mejora.	27
3.4.- Procesos de evaluación	29

3.4.1.- Procesos educativos.	29
3.4.2.- Procesos organizativos.	29
3.4.3.- Procesos tecnológicos.	30
3.4.4.- Propuestas de innovación y mejora.	31
3.5.- Contenidos y currículos	33
3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas.	33
3.5.2.-Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.....	33
3.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.	35
3.5.4.- Propuestas de innovación y mejora.	35
3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social	37
3.6.1.- Definición del contexto del entorno de colaboración.	37
3.6.2.- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red.	37
3.6.3.- Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios.....	38
3.6.4.- Propuestas de innovación y mejora.	38
3.7.- Infraestructura.....	39
3.7.1.- Descripción y categorización de equipamientos y software.	39
3.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios.....	40
3.7.3.- Organización tecnológica de redes y servicios.	40
3.7.4.- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión.	40
3.7.5.- Actuaciones para paliar la brecha digital.	41
3.7.6.- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso.	42
3.7.7.- Propuesta de Innovación y mejora.....	42
3.8.- Seguridad y confianza digital.....	43
3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad.....	43
3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos.	43
3.8.3.-Actuaciones de formación y concienciación.	44
3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos y normativa de protección de datos.	44
3.8.5.- Propuesta de innovación y mejora.....	45
4. EVALUACIÓN.....	46
4.1.- Seguimiento y diagnóstico	46
4.2.- Evaluación del Plan.....	46
4.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	47

1. INTRODUCCIÓN

1.1.- Contextualización

El I.E.S. *Jaime Gil de Biedma* se encuentra ubicado en el término municipal de Nava de la Asunción, en la comarca de “Tierra de Pinares” una de las más grandes masas forestales de pinos, con aprovechamientos madereros y resineros, de la provincia de Segovia.

El municipio cuenta con Centro de Salud, Servicio de Acción Social (el CEAS está ubicado en Cuéllar y se desplazan en ocasiones a Nava), dos residencias de personas mayores, guardería municipal, pabellón polideportivo, frontón polideportivo cubierto, dos pistas de pádel y una de tenis, un salón de usos múltiples, campo de fútbol de césped natural, plaza de toros, Centro Cultural, Biblioteca Municipal, Centro Gil de Biedma... entre otros recursos

Aunque las dificultades económicas de los últimos años han reducido su tejido empresarial, sigue habiendo un número importante de industrias que aportan variedad y dinamismo a la economía local, en la que predominan las explotaciones agropecuarias, mayoritarias en la comarca.

La comarca cuenta con una vía verde que recorre una distancia entre Segovia y Olmedo, además de diferentes asociaciones vecinales entre las que destaca por su participación en campañas de plantación, limpieza y conservación de la naturaleza.

La explotación agropecuaria tradicionalmente tuvo una especial relevancia como fuente económica de las familias, si bien en los últimos años predominan la industria y las actividades terciarias, especialmente el comercio. Con todo no es extraño que los jóvenes de la localidad busquen sus opciones académicas y laborales fuera de su entorno. Tanto por fomentar la fijación de población como por lo que afecta al desarrollo personal de nuestros alumnos, entendemos que debemos inculcar aún más a nuestros alumnos que una buena preparación académica y profesional es fundamental para intentar asegurarse un futuro mejor.

Desde el I.E.S. *Jaime Gil de Biedma* intentamos estar en contacto permanente con los colegios de Primaria adscritos al centro, el CRA “Obispo Fray Sebastián” con presencia en Nava de la Asunción y el CRA “El Pinar” de Navas de Oro, lo que facilita la transición del alumnado a la enseñanza secundaria en nuestro instituto. Del mismo modo, son frecuentes las comunicaciones con los otros dos institutos cercanos el I.E.S. *Catalina de Lancaster* en Santa María la Real de Nieva y el I.E.S. *Cauca Romana* en Coca) para coordinar algunas actividades conjuntas.

En una sociedad en continuo cambio tecnológico en el centro nos planteamos optimizar y rentabilizar pedagógicamente al máximo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (“TICS”), asumiendo que lo que entendemos como la “era digital” es una realidad económica y social que forma parte de un proceso imparable al que debemos atender permanentemente para adaptarnos y, sobre todo, para preparar a nuestro alumnado.

1.2.- Justificación y propósitos del Plan.

La conveniencia de acometer el proceso de certificación de la Competencia Digital del Centro viene justificada por una serie de razones que exponemos brevemente a continuación:

- a) La convicción del Equipo docente de que una educación adecuada en el siglo XXI no puede realizarse al margen de las Tecnologías de Información y la Comunicación.
- b) La evidencia de que la presencia e influencia de las TIC en la vida cotidiana de nuestro alumnado, pero también de la comunidad educativa en su conjunto, es incuestionable.
- c) La innegable realidad de que una educación integral que prepare a nuestros alumnos como personas y ciudadanos responsables, y también como trabajadores competentes en el futuro, pasa por una adecuada integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje en el momento actual.
- d) El evidente beneficio y oportunidad que supone la integración de las TIC en la actividad educativa especialmente por su capacidad motivadora y de adaptación a las necesidades individuales de aprendizaje del alumnado y, especialmente, del alumnado con necesidades específicas de atención educativa en particular.
- e) La necesidad de que el centro como ecosistema, entendiendo como tal el conjunto de su infraestructura, recursos, personal y proyectos, esté actualizado en la mayor medida posible para afrontar tanto los retos actuales como aquellos que surjan en el futuro con relación a la evolución de las TIC y su impacto en el ámbito de la educación.

Con base en lo expuesto los propósitos de este Plan pueden concretarse en la misión, visión y valores que exponemos en las siguientes líneas.

5

Misión.

El *Plan CoDiCe TIC* que presentamos tiene como objetivo fundamental la integración, implementación, adaptación y optimización de las TIC en el contexto educativo, organizativo, funcional y de relación institucional del I.E.S. *Jaime Gil de Biedma*.

Visión.

Desde el I.E.S. *Jaime Gil de Biedma* entendemos la competencia digital docente y de nuestro alumnado como un pilar básico en la educación del siglo XXI, como un nicho de oportunidades pedagógicas, así como un factor de mejora permanente de la acción pedagógica de nuestro centro. Estamos convencidos de que la capacidad que tengamos de articular adecuadamente un Plan TIC de centro eficaz, y al mismo tiempo eficiente, redundará en el futuro a corto y medio plazo en la mejora tanto de nuestra acción educativa como de los resultados que podamos obtener.

Valores.

La consecución de nuestros objetivos parte de una serie de valores que entendemos irrenunciables, dado que tan importante es el objetivo a alcanzar como la forma en que lo alcancemos. Estos valores podemos concretarlos en:

- a) **Equidad.** Entendemos fundamental tener en cuenta la capacidad de toda la comunidad educativa de acceder a los recursos digitales que utiliza el centro en condiciones de

- igualdad y justicia.
- b) **Atención a las necesidades específicas de las personas.** Tanto desde el punto de vista material como desde el ámbito del manejo y aprovechamiento de los recursos digitales, pretendemos garantizar la atención a las necesidades de las personas que forman la comunidad educativa a través de la dotación, formación y adaptación, cuando sea necesaria.
 - c) **Responsabilidad social.** Somos conscientes de la importancia de nuestra labor a la hora de posibilitar un uso responsable de las TIC por parte de nuestro alumnado tanto en la actualidad como en el futuro, y de la relevancia que ello tiene para la conformación de una sociedad más justa.
 - d) **Optimización de recursos.** Tanto por convicción como por necesidad la austeridad en la utilización de los recursos creemos que debe ser una guía de nuestra acción. Manejamos unos recursos limitados además de públicos, que debemos ser capaces de gestionar adecuadamente obteniendo todo el rendimiento que sea posible al tiempo que minimizando el impacto negativo que ello pueda generar.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1.- Análisis de la situación del centro.

Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.

El I.E.S. Jaime Gil de Biedma en el curso escolar 2023 – 2024 cuenta con una plantilla de 38 profesores, 1 jefe de secretaría, 3 conserjes, 3 limpiadores y una fisioterapeuta. Se han matriculado 249 alumnos en las siguientes etapas y niveles educativos:

- Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, y de Ciencias y Tecnología.
- Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes.

Una de las características del centro en lo que tiene que ver con el profesorado y su alta movilidad. El presente curso escolar, 2023 – 2024, el 50 % de la plantilla es nueva en el centro, situación similar a la del curso pasado en que se contó con un 40% de profesorado recién llegado. Pero es que si atendemos al profesorado actual que lleve en el centro más de dos cursos escolares consecutivos únicamente ocho de los 38 docentes (21 %) reúnen esta característica. Esta circunstancia evidentemente dificulta la adopción de planes estratégicos a medio plazo en el centro, y en particular en el ámbito que nos ocupa plantea una dificultad a la hora de acometer procesos formativos eficaces adaptados a las necesidades reales del Claustro de Profesores que a su vez posibiliten implementar en el aula dinámicas de optimización de las TIC.

Desde el punto de vista de los documentos y planes de centro las TIC tienen un papel relevante en ellos, estando además adecuadamente integradas en la dinámica docente tal y como se recoge en las diferentes programaciones de los departamentos didácticos. De ello deriva el hecho de que el profesorado vea la necesidad de adquirir mayores conocimientos y destrezas en la TIC para llevar a cabo su labor diaria y asuma un compromiso activo en el desarrollo de acciones formativas. Esta circunstancia tuvo su fiel reflejo en el esfuerzo que gran parte del Claustro realizó el pasado curso en la realización de formación que le permitiera acreditar su nivel de competencia digital docente en los niveles B1 y B2.

Por otra parte, dentro de la estructura pedagógica del centro está ganando peso el Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes que durante este curso escolar se implanta de manera completa. En la misma línea, además, se acaba de solicitar autorización para la implantación a partir del próximo curso del Ciclo Formativo de FP Básica de Informática de Oficina. Esto implica una apuesta importante desde el Instituto por la familia profesional de Informática y Comunicaciones que confiamos que siga avanzando en su implantación en nuestro centro.

Durante los últimos cursos escolares el centro ha impulsado planes, proyectos y acciones diversas en las que las TIC tienen un papel relevante. Algunos de ellos se relacionan a continuación:

- Docencia con alumnos TEA elaborando materiales TIC para dichos alumnos.
- Evaluación de competencias básicas a través de las TIC.
- Aprendizaje basado en proyectos.

- Convivencia y tutoría entre iguales.
- Evaluación de la práctica docente a través de las TIC.
- Diferentes procesos de acreditación en “TICS”, gestión por procesos y mejora de la expresión y comprensión oral y escrita.
- Desarrollo de la Página “web”, utilización de pizarras y paneles digitales, configuración del aula virtual.
- Optimización del uso de correo electrónico (“email”) en convocatorias, e impulso a la mensajería “SMS” con las familias.
- Alojamiento de fotografías en “Picassa”.
- Mejora de la biblioteca.
- Revista digital con la colaboración interdepartamental.
- Comunicación externa a través de redes sociales con la creación de cuentas “X” y “Facebook”.

Con esta relación de proyectos y acciones, en los que es fundamental el uso de las nuevas tecnologías, queda patente que el centro siempre ha participado con un alto grado de compromiso por parte del Claustro.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro:

El I.E.S. *Jaime Gil de Biedma* a lo largo de los últimos diez cursos escolares ha participado en diferentes procesos de acreditación de la competencia digital con la correspondiente elaboración de los Planes TIC de centro en los que se ha basado dicha acreditación. En los últimos procesos de acreditación CoDiCe TIC recibió una acreditación de nivel 4, que pretendemos mantener, o aumentar si es posible, mediante el presente Plan.

No obstante, tenemos presente que un Plan de Centro, centrado en las TIC o en el aspecto que sea, ante todo debe ser aplicable, por lo que realizamos este proyecto desde el realismo y la consciencia de cuáles son nuestras capacidades reales. Si ello da pie al reconocimiento con el Nivel 5 CoDiCe TIC estaremos orgullosos. Si no fuera así nos sentiremos igualmente satisfechos.

Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

La implementación de las TIC en la actividad diaria del centro se recoge en el Proyecto Educativo de Centro, en la Propuesta Curricular, en las Programaciones Didácticas de los diferentes departamentos, en el Reglamento de Régimen Interior, el Plan de Convivencia, el Plan de Formación de Profesorado y en definitiva en todos aquellos planes y proyectos de nuestro corpus documental, cuestión ineludible si tenemos en cuenta la gran relevancia de las TIC en la educación desde hace más de veinte años.

2.2.- Objetivos del Plan de acción

Partiendo de la base de que nuestro fin último como centro educativo es el desarrollo integral de nuestros alumnos con el uso de los instrumentos de comunicación y la capacitación para desenvolverse en la sociedad actual, en lo que se refiere al Plan Digital del I.E.S. *Jaime Gil de Biedma* nos planteamos unos objetivos que estructuramos en tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica.

2.2.1.- Objetivos de la dimensión pedagógica.

- Potenciar habilidades como la búsqueda y obtención de información, sí como su procesamiento, como parte fundamental del aprendizaje competencial, significativo y autónomo, y especialmente el desarrollo específico de la competencia digital.
- Desarrollar las herramientas TIC como elemento básico asociado a la labor docente y al proceso de aprendizaje del alumnado.
- Establecer priorizaciones de contenidos que permitan promover aprendizajes polivalentes y relevantes para el futuro del alumnado, al tiempo que contribuyan al desarrollo de sus destrezas básicas y habilidades competenciales.
- Favorecer la creatividad, el análisis y razonamiento crítico, la aplicación de conocimientos para la resolución de problemas, el trabajo en equipo, el autoaprendizaje, la iniciativa emprendedora, etc.
- Contribuir al desarrollo de actitudes responsables de uso y cuidado de los materiales y dispositivos tecnológicos por parte del alumnado.
- Fijar aprendizajes en torno a los ámbitos de la seguridad y la confianza digital.
- Favorecer metodologías de trabajo en el aula basadas significativamente en el uso de TIC.
- Actualizar las programaciones didácticas y documentación del centro integrando las TIC y los procesos de actualización que llegan a la práctica docente diaria.
- Favorecer la atención a alumnos con necesidades específicas de atención educativa mediante la integración de dispositivos y aplicaciones didácticas adaptadas a sus necesidades.
- Impulsar el uso por parte del profesorado de los recursos digitales alojados en el Portal de Educación (Teams, Microsoft 365...).
- Promover la creación de materiales didácticos mediante el uso de herramientas TIC.
- Proporcionar de forma ágil a los alumnos sus datos de usuario y contraseña para el acceso a los recursos del portal de educación, favorecer su uso y asesorarles en su manejo.
- Dinamizar la biblioteca como espacio físico y virtual para la búsqueda de materiales y el acceso a recursos digitales en el marco del Plan de Lectura.

2.2.2.- Objetivos de la dimensión organizativa.

Comunicación interna

- Centralizar las herramientas de comunicación interna entre el Claustro de profesores en el correo electrónico y la plataforma Microsoft Teams.
- Acordar protocolos de comunicación a través de correo electrónico y plataformas TIC (envío y recepción, atención y respuesta fuera del horario lectivo, tiempos y compromiso de respuesta por parte del profesorado, respeto a tiempos de descanso, etc.).
- Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros educativos o instituciones mediante la plataforma HERMES.
- Plantear acciones formativas tanto para el profesorado que lo requiera como para el personal de administración y servicios.

Comunicación Externa

- Favorecer el uso de *Infoeduca* por parte de las familias, así como la plataforma *Stylus Familias* según se vaya implementando.
- Desarrollar acciones formativas para padres y alumnos sobre alternativas de comunicación con el centro a través de medios informáticos.
- Optimizar la comunicación desde el centro hacia el conjunto de la comunidad educativa a través del correo electrónico, la página web, la plataforma Stylus, según se implemente, y las redes sociales (“X” y “Facebook”).
- Alcanzar la integración de las TIC como medio dinámico de comunicación entre Centro y familias.
- Potenciar el conocimiento y la imagen hacia el exterior del centro con la actualización permanente de la página web, estableciendo la web de centro y otros recursos TIC como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativas.

10

Difusión documental y reducción del uso de papel

- Reducir la impresión de documentos en papel mediante el uso generalizado y habitual de la difusión de documentación en formato PDF.

Gestión académica y documental

- Gestionar a través de la Web el procedimiento de matriculación del alumnado en el centro, poniendo a disposición de las familias los formularios de inscripción como las bases legales y regulaciones de los procesos de solicitud y admisión.
- Planificar de manera eficaz la transición del uso de *IES Fácil* e *IES 2000* al entorno *Stylus*.

Seguridad y protección de datos

- Difundir entre los usuarios los aspectos básicos de seguridad en el uso de los equipos

enmarcados en el dominio EDUCA.

- Garantizar la seguridad y privacidad, de acuerdo con la ley de protección de datos.

Trabajo en equipo docente: Departamentos, Proyectos interdepartamentales, Comisiones, Claustro, CCP, Equipo Directivo

- Promover la utilización de las aulas virtuales entre alumnos y profesores.
- Optimizar el uso de la Plataforma Microsoft Teams como herramienta de gestión académica en las asignaturas, así como cauce de comunicación fluida entre alumnado y profesorado.
- Potenciar el uso de las herramientas de trabajo colaborativo disponibles a través del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

Formación y apoyo

- Canalizar información al profesorado acerca de acciones formativas relacionadas con las TIC.
- Posibilitar redes internas de apoyo y asesoramiento al profesorado en el uso de las TIC.
- Desarrollar programas formativos específicos de centro para el profesorado.
- Generar herramientas formativas e informativas (tutoriales, materiales de apoyo...) dirigidos a las familias para el aprovechamiento óptimo de las herramientas TIC.

11

2.2.3.- Objetivos de la dimensión tecnológica.

Recursos digitales en aulas: paneles digitales, ordenadores y proyectores.

- Favorecer el uso de los paneles interactivos apoyando la formación de profesorado.
- Concienciar a los profesores y alumnos de la necesidad de cuidar el material.

Recursos digitales en Aulas de informática.

- Articular sistemas de control y seguimiento del uso de los equipos en las aulas de informática, especialmente en aquellas con un uso compartido por la generalidad del alumnado.
- Concienciar a los profesores y alumnos de la necesidad de cuidar el material.

Recursos digitales en Sala de Profesores y biblioteca.

- Disponer en los departamentos didácticos equipos con capacidad uso a nivel ofimático medio mediante la reutilización de ordenadores.
- Asegurar la disponibilidad de software adecuado para la labor docente en los equipos de uso compartido de Sala de Profesores y Biblioteca.
- Ampliar el material y equipos disponibles para el profesor.

Recursos digitales en departamentos.

- Disponer en los departamentos didácticos equipos con capacidad uso a nivel ofimático

medio mediante la reutilización de ordenadores.

- Asegurar la disponibilidad de software adecuado para la labor docente en los equipos de uso compartido de los departamentos.
- Ampliar el material y equipos disponibles para el profesor.

Recursos digitales de préstamo: ordenadores portátiles

- Revisar el protocolo de préstamo de equipos informáticos a alumnado en situaciones especiales que requieran apoyo por parte del centro.

Recursos digitales a disposición de la comunidad educativa en zonas comunes

- Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar formación en nuevas tecnologías.

Inventario, reparaciones y desafección.

- Mantener actualizado el inventario de material informático del centro.
- Acometer los procesos de desafección necesarios para el adecuado reciclaje y destrucción de equipos y componentes obsoletos.

Soporte digital: CAU

- Mantener actualizados los paquetes de *software* utilizados en el centro.

2.3.- Tareas de temporalización del Plan

2.3.1.- Constitución de la comisión TIC

COMISIÓN TIC		
NIVEL 1		
Coordinador TIC	Pablo Rodríguez Pérez	Profesor de FP
Equipo directivo	María Arroyo Badallo	Directora
	Rubén Hernando Martín	Jefe de estudios
	M ^a Almudena Barruso del Caz	Secretaria
NIVEL 2		
Profesores apoyo	Jacinto Da Cuña Arroyo	Profesor de tecnología
	Valentín Borrego Armenteros	Profesor de FP
NIVEL 3		
Personal de apoyo en la dirección provincial	Juan Carlos Sánchez de Pablos	Área de programas educativos
Servicio incidencias técnicas CAU	Técnicos de telecomunicaciones o de informática	Servicio de tratamiento de la información educativa
Técnicos de apoyo RED XXI	Oscar Herrero Castillo	Área de programas educativos

Funciones de la Comisión TIC:

Nivel 1:

- Coordinación general TIC del centro.
- Difusión de información a la comunidad educativa por mail, redes sociales, web, etc.
- Elaboración del plan CODICE TIC.
- Establecer criterios organizativos de la estrategia de Red XXI en el centro.
- Revisión y actualización de equipos.
- Seguimiento del inventariado.
- Reuniones trimestrales para observar propuestas de mejora de integración TIC.
- Seguimiento y coordinación con la comisión de coordinación pedagógica.
- Informar a los profesores en el Claustro inicial de curso sobre la organización tecnológica y educativa del centro.
- Elaborar tareas organizativas como registro de equipos de alumnos, incidencias, control de préstamo de equipos portátiles.

Nivel 2:

- Asesoramiento y ayuda para mejorar, reparar o adquirir equipos.
- Elaboración del plan CODICE TIC.

Nivel 3:

- Asesoramiento y ayuda ante incidencias técnicas en equipos.
- Mantenimiento de redes en escuelas conectadas.
- Mantenimiento del dominio educa.

2.3.2.- Elaboración del Plan TIC y temporalización de tareas derivadas.

- **Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC.**

FASES	TEMPORALIZACIÓN
Detección de las necesidades del centro	Octubre 2023
Análisis de las debilidades, fortalezas y potencial del centro y su entorno inmediato	Noviembre 2023
Propuesta de mejora de centro en relación a las TIC	Noviembre 2023
Elaboración del plan CoDiCe TIC de centro	Noviembre, diciembre 2023
Aprobación del Plan CoDiCe TIC en Claustro y Consejo Escolar	Enero de 2024
Seguimiento de los procesos incluidos en el Plan TIC del centro	Enero a junio 2024
Evaluación de los procesos y propuestas de mejora integradas en el Plan TIC del centro	Julio 2024

- **Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.**

El plan CODICE TIC se presentará en la comisión de coordinación pedagógica de noviembre de 2023 y se aprobará si procede en el Claustro de diciembre de 2023, donde se presentará un compromiso por parte de los docentes de participación en el mismo.

2.4.- Estrategias y procesos de difusión y dinamización

2.4.1.- Difusión y dinamización del Plan

Estrategias para la difusión plan TIC.

1. Se dispondrá del documento en la web del centro, así como en el equipo Claustro de Profesores en la Plataforma Microsoft Teams para los diferentes miembros de la comunidad educativa.
2. Se informará a la comunidad educativa del plan de acogida ante situaciones para alumnos en situación desfavorable, así como a los profesores nuevos al inicio de cada curso.
3. Se elaborará un tutorial breve para que los alumnos y familias conozcan cómo acceder

a office 365 y a sus principales aplicaciones.

Procesos para la dinamización del plan de acción.

Mediante un sistema de registro ubicado en la sala de profesores se recogerán las incidencias en los equipos y las propuestas de mejora. Igualmente se dispondrá de un documento colaborativo compartido en Office 365 para anotar las incidencias.

Desde la Comisión de coordinación pedagógica se recogerán y atenderán las demandas de los diferentes departamentos para gestionarlas desde el equipo directivo y dar respuesta a las diferentes sugerencias.

Fomento de la participación e implicación en el plan.

Se dispondrán los medios para que una parte significativa de los profesores del claustro participen en el plan y se impliquen aportando sugerencias de modificación y propuestas de mejora.

Las estrategias para difundir y dinamizar el plan facilitando y fomentando la participación e implicación de los participantes podrán ser, entre otras, las siguientes:

- Reuniones de la Comisión TIC y equipo Teams de la Comisión creado al efecto.
- Reuniones de CCP y comisiones asociadas para trabajar temas puntuales del mismo.
- Reuniones de departamento, mediante la designación de un coordinador TIC en cada departamento. Reuniones del Claustro
- Reuniones del Consejo Escolar.
- Uso y actualización de redes sociales.
- Para el alumnado, se incentivará su formación digital con el uso de las aulas virtuales, con el uso de metodologías que integren el uso de las TIC y con actividades extraescolares que traten sobre el uso de las TIC según lo reflejado en el presente plan.
- Recogida de propuestas de mejora de todos los sectores de la comunidad educativa a través de los instrumentos de evaluación.
- Información al alumnado y familias sobre las diversas actividades.
- Información continua al profesorado sobre todos los cursos y actividades relacionadas con TIC a través del equipo directivo y del coordinador de Formación, Calidad e Innovación educativa del centro.

3. LINEAS DE ACTUACIÓN

3.1.- Organización, gestión y liderazgo.

El liderazgo del Plan TIC de centro recae en la Comisión TIC, cuya estructura y responsabilidades exponemos a continuación:

COMISIÓN TIC		
NIVEL 1		
Coordinador TIC	Pablo Rodríguez Pérez	Profesor de FP
Equipo directivo	María Arroyo Badallo	Directora
	Rubén Hernando Martín	Jefe de estudios
	M ^a Almudena Barruso del Caz	Secretaria
NIVEL 2		
Profesores apoyo	Jacinto Da Cuña Arroyo	Profesor de tecnología
	Valentín Borrego Armenteros	Profesor de FP
NIVEL 3		
Personal de apoyo en la dirección provincial	Juan Carlos Sánchez de Pablos	Área de programas educativos
Servicio incidencias técnicas CAU	Técnicos de telecomunicaciones o de informática	Servicio de tratamiento de la información educativa
Técnicos de apoyo RED XXI	Oscar Herrero Castillo	Área de programas educativos

3.1.1.- Funciones, tareas y responsabilidades.

Funciones y tareas desde el punto de vista educativo:

- Utilizar de forma planificada y sistemática los recursos informáticos en la práctica docente.
- Utilización de las TIC para lograr que su uso sirva como estímulo y apoyo a la diversidad del alumnado del Centro, favoreciendo la individualización del aprendizaje.
- Actualizar las técnicas de trabajo de profesorado y alumnado.
- Conseguir una formación adecuada para llegar al uso crítico de los medios por parte del profesorado y del alumnado.
- Combinar el uso de los recursos tradicionales en el uso de las TIC.

Responsabilidades por niveles dentro de la Comisión TIC:

Nivel 1:

- Coordinación general TIC del centro.
- Difusión de información a la comunidad educativa por mail, redes sociales, web, etc.
- Elaboración del plan CODICE TIC.
- Establecer criterios organizativos de la estrategia de Red XXI en el centro.
- Revisión y actualización de equipos.
- Seguimiento del inventariado.
- Reuniones trimestrales para observar propuestas de mejora de integración TIC.
- Seguimiento y coordinación con la comisión de coordinación pedagógica.
- Informar a los profesores en el Claustro inicial de curso sobre la organización tecnológica y educativa del centro.
- Elaborar tareas organizativas como registro de equipos de alumnos, incidencias, control de préstamo de equipos portátiles.

Nivel 2:

- Asesoramiento y ayuda para mejorar, reparar o adquirir equipos.
- Elaboración del plan CODICE TIC.

Nivel 3:

- Asesoramiento y ayuda ante incidencias técnicas en equipos.
- Mantenimiento de redes en escuelas conectadas.
- Mantenimiento del dominio educa.

El funcionamiento de la Comisión TIC se basa en realizar diversas reuniones durante el curso escolar en las que se hace el seguimiento y priorización de acciones relacionadas con el Plan TIC. De los acuerdos adoptados estas reuniones se deja constancia en acta.

3.1.2.- El Plan en relación con los documentos y planes institucionales.

El PEC, la PGA y el plan TIC cuenta con estrategias y actuaciones sistematizadas de evaluación e innovación y propuestas de mejora en el uso educativo de las TIC, en su dimensión organizativa y en su uso en la comunidad educativa.

PLAN DE ACOGIDA			
PROFESORADO	FAMILIAS	ALUMNOS	ALUMNOS SIN RECURSOS
Facilitar la utilización de las TIC al incorporarse al centro	Servicio <i>SMS</i> para comunicaciones urgentes	Familiarizar al alumnado para el manejo de aplicaciones como <i>Teams, Yammer, Sway, Forms, Onedrive, Office 365, etc.</i>	Protocolo de actuación en caso de no disponer de medios informáticos en su domicilio. Servicio de préstamo de portátiles.
Facilitar las credenciales para	Uso de <i>Infoeduca</i>	Facilitar las	

el acceso a <i>Educacyl</i>	para visualizar faltas de asistencia o notas	credenciales para el acceso a <i>Educacyl</i>	
Facilitar la instalación de programas necesaria para el uso de IESFACIL en el domicilio	Comunicación por mail, web, redes sociales		

Gestión de infraestructuras, recursos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS	ACCESO	USO	RESPONSABLES
CAU	Presencial y remoto	Mantenimiento redes, escuelas conectadas, dominio educa,	Técnicos de telecomunicaciones e informática JCyL
Coordinador TIC	Presencial	Mantenimiento redes y ordenadores	Coordinador TIC y equipo directivo
RECURSOS	ACCESO	USO	RESPONSABLES
Ordenadores y paneles interactivos	Profesorado, alumnado, PAS	Diario	Profesorado
REDES	ACCESO	USO	RESPONSABLES
CED_DOCENCIA	Oculto	Equipo directivo	Técnicos JCyL
CED_INTERNET	Visible Profesorado, alumnado, familias	Profesorado, alumnado, conserjes y familias	Técnicos JCyL
CED_ADMINIS,	Oculto	Equipo directivo y personal administración	Técnicos JCyL
CED_INVITADOS	Oculto	Ponentes, personal adscrito al centro	Técnicos JCyL

3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

	PROCESOS, CRITERIOS Y PROTOCOLOS
ADMINISTRACIÓN	IES 2000 y STYLUS (gestión profesorado, alumnado, familia, inventario) GECE (gestión económica)
GESTIÓN ACADÉMICA	IES 2000 IES fácil Stylus
INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA DEL CENTRO	FACEBOOK, TWITTER, web, portal Educacyl (gestión y comunicación) Office 365

HERRAMIENTAS TIC	USO
Generador de horarios PEÑALARA	Jefatura de Estudios

Control asistencia profesores	Jefatura de Estudios
Abies 2000	Coordinador de biblioteca
IES FÁCIL	Profesorado
STYLUS	Equipo directivo/ Orientadora
GECE	Secretario
Web	Equipo directivo
Control asistencia PAS	Secretario
IES 2000	Equipo directivo y Jefe de administración
Office 365	Profesorado y alumnado

3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora.

Desde las reuniones de equipo directivo, CCP y Claustro de profesores se diagnostican las distintas estrategias para evaluar, mejora continua e innovación de la integración de las TIC. Destacamos en la siguiente tabla aquellas que consideramos prioritarias en el marco de este Plan TIC.

ACCIÓN 1: Definición en los planes y documentos institucionales de la dimensión educativa de las TIC en el centro.	
Medida	Recoger dicha dimensión en los Planes y documentos institucionales.
Estrategia	Revisión anual e incorporación de novedades si procede. Evaluación y propuestas de mejora en la Memoria anual enfocadas al curso siguiente.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Septiembre – octubre. Junio
ACCIÓN 2: Definición en los planes y documentos institucionales de la dimensión organizativa de las TIC en el centro.	
Medida	Recoger dicha dimensión en los Planes y documentos institucionales.
Estrategia	Revisión anual e incorporación de novedades si procede. Evaluación y propuestas de mejora en la Memoria anual enfocadas al curso siguiente.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Septiembre – octubre. Junio
ACCIÓN 3: Definición en los planes y documentos institucionales de la dimensión tecnológica de las TIC en el centro.	
Medida	Recoger dicha dimensión en los Planes y documentos institucionales.
Estrategia	Revisión anual e incorporación de novedades si procede. Evaluación y propuestas de mejora en la Memoria anual.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Septiembre – octubre. Junio
ACCIÓN 4: Inventario de nuevos equipos y desafectación de equipos obsoletos.	
Medida	Realizar el inventario y el trámite de desafectación.
Estrategia	Recogida de equipos a inventariar y desafectar a través de STYLUS
Responsable	Equipo directivo y Coordinación TIC
Temporalización	Enero – mayo
ACCIÓN 5: Formación del profesorado en el uso de la plataforma STYLUS que sustituirá al programa IES Fácil.	
Medida	Diseño e impartición de una acción formativa básica que permita al profesorado realizar la gestión del aula a través de STYLUS.
Estrategia	Realizar un curso básico sobre el nuevo uso académico de STYLUS para la gestión del aula.
Responsable	Equipo Directivo Coordinadora FCIE
Temporalización	Enero – mayo
ACCIÓN 6: Apoyo a la integración y protocolos de acogida comunidad educativa a las TIC	
Medida	Diseño de un Plan de Acogida TIC a profesorado, familias y alumnos.

Estrategia	Elaboración y publicación del Plan de Acogida TIC.
Responsable	Equipo directivo y Coordinación TIC Coordinadora FCIE
Temporalización	Enero - mayo
ACCIÓN 7: Planificación estratégica secuenciada sobre la aplicación e integración de las TIC en los procesos del centro.	
Medida	Secuenciación de planificación y evaluación de procesos.
Estrategia	Diseño de planes de mejora.
Responsable	Equipo Directivo, Comisión TIC y CCP.
Temporalización	Curso escolar.
ACCIÓN 8: Diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo integración eficiente de las TIC.	
Medida	Diseño de herramientas de evaluación y diagnóstico para la mejora de procesos.
Estrategia	Elaboración de herramientas de evaluación y diagnóstico para la mejora de procesos.
Responsable	Equipo Directivo y Comisión TIC

3.2.- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC:

- a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
Todas las materias de ESO y Bachillerato deben contribuir a la adquisición de la competencia digital del alumnado. Cada departamento en su programación detalla los criterios didácticos para la adquisición de esta competencia y el tratamiento de la información. Las asignaturas de Tecnología y Digitalización, Digitalización y Tecnologías de Información y Comunicación son las específicas que tienen como objetivo y finalidad la adquisición de esta competencia digital y serán el punto de partida inicial para la adquisición de dicha competencia.
- b) Como entorno para el aprendizaje:
Las diferentes materias tienen creadas aulas virtuales como entorno de aprendizaje. También se utiliza LEOTIC, LEOCYL y Fiction Express. Las herramientas TIC ayudan a la adquisición de los contenidos de la materia, pero también las propias materias favorecen la adquisición de las TIC. Con la secuenciación de las competencias digitales que el alumnado adquirirá en cada curso, nos aseguramos de los aspectos TIC que se trabajarán en función del área y nivel educativo.
- c) Como medio de acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.
Las herramientas TIC y las aulas virtuales posibilitan el trabajo con el alumnado respetando su diversidad y ritmos de trabajo, ya que permiten asignar actividades a una persona o grupo específico.

3.2.2.- Criterios y modelos metodológicos y didácticos

Cada departamento incluirá en sus programaciones didácticas un apartado TIC, que seguirá un esquema común. Los recursos o procesos TIC utilizados tanto por el profesorado como el alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje son diversos (Word, PowerPoint, Canva, uso de vídeo, Geogebra, etc)

Para evaluar los trabajos digitales realizados por el alumnado y su competencia digital se podrán utilizar rúbricas, dianas o guías de evaluación según se considere más adecuado.

Para realizar las autoevaluaciones, coevaluaciones, etc., se dispone de diversas herramientas: Excel, Geogebra, Forms, cuestionarios del aula virtual, Kahoot, etc.)

La propia legislación educativa tiene secuenciada la competencia digital a través de las competencias específicas y criterios de evaluación establecidos para los diferentes niveles educativos en cada una de las materias.

En el Centro procederemos a secuenciar los contenidos y destrezas a trabajar en cada nivel (Secuenciación de la competencia Digital), con la intención de que a partir de este curso cada departamento pueda especificar cuáles de esos contenidos se trabajarán desde cada materia, lo cual quedará recogido en el Plan TIC de cada departamento, en las programaciones didácticas y en el documento de evidencias del presente Plan.

SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL EN ESO y Bachillerato	
1º ESO	<p>Junto a los específicos de Tecnología y Digitalización se recomienda la incorporación a las diferentes materias de las siguientes herramientas TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciación en el uso de TEAMS. • Iniciación en el uso de OneDrive. • Uso del correo electrónico. • Uso de procesador de textos: Word • Iniciación en el uso de herramientas de presentación: Power Point. • Las licencias y el respeto a la autoría y propiedad intelectual. • Búsquedas seguras y eficaces en internet. • Seguridad y confianza digital en la red.
2º ESO	<p>Se recomienda la incorporación a las diferentes materias de las siguientes herramientas TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzamiento y profundización de las herramientas usadas en 1º ESO. • Validez y fiabilidad de los lugares de búsqueda y de la información encontrada. • Iniciación en Sway como herramienta de presentación de trabajos. • Seguridad y confianza digital en la red.
3º ESO	<p>Junto a los específicos de Tecnología y Digitalización se recomienda la incorporación a las diferentes materias de las siguientes herramientas TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzamiento y profundización de las herramientas de 1º y 2º ESO. • Creación de formularios a través de Forms. • Trabajos compartidos en red a través de Microsoft Office 365 con el dominio de Educacyl. • Herramientas de edición de podcast. • Herramientas para la elaboración de infografías. Genial.ly, Canva, • Seguridad y confianza digital en la red.
4º ESO	<p>Se recomienda la incorporación a las diferentes materias de las siguientes herramientas TIC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzamiento y profundización de las herramientas de 1º, 2º y 3º ESO. • Uso de hojas de cálculo. • Herramientas de edición de vídeo. • Seguridad y confianza digital en la red. • Redes sociales: usos y peligros. • Creación de páginas Web. • Identificar y conocer los componentes de un ordenador. • Sistemas operativos: componentes, estructura, funciones, tipos , sistemas gestores de contenido.
Bachillerato	<p>Profundización y ampliación de la complejidad en su uso de las herramientas adquiridas en la ESO.</p>

Teniendo en cuenta la tabla anterior entendemos que las Tecnologías de la Información y Comunicación se centran en la aplicación de sistemas, programas y recursos informáticos a la resolución de problemas del mundo real, incluyendo la identificación de las necesidades de los usuarios y la especificación e instalación de software y hardware.

En Educación Secundaria Obligatoria, la metodología debe centrarse en el uso básico de las tecnologías de la información y comunicación, en desarrollar la competencia digital y, de manera integrada, contribuir al resto de competencias clave.

En Bachillerato, la metodología debe centrarse en abordar el uso avanzado, solvente, creativo, productivo, seguro y responsable de las tecnologías de la información y comunicación, en el desarrollo de la competencia digital y de manera integrada, contribuir al resto de competencias clave.

Desde el punto de vista de los recursos se cuenta con paneles digitales interactivos en 20 espacios (aulas y espacios comunes como Gimnasio o Salón de Actos). Además todas las aulas cuentan con ordenador, proyector y conexión a internet.

Por otra parte, se cuenta en el centro con cuatro aulas de informática para que los alumnos puedan acceder a equipos informáticos, además de equipos portátiles para solicitar cuando sea necesario. Dos de ellas están siendo utilizadas en exclusiva por los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes, por razones obvias, pero otras dos cuentan con dieciséis equipos cada una que pueden ser utilizadas a demanda por todos los grupos de ESO y Bachillerato. De este modo, creemos que disponemos de una infraestructura adecuada para que los alumnos puedan adquirir los contenidos y la competencia digitales. Para alumnos con necesidades educativas especiales, contamos con equipos que pueden utilizar en el aula de pedagogía terapéutica.

Se establecen modelos de comunicación entre profesores y alumnos partiendo del uso de TEAMS, plataforma que está plenamente integrada en el funcionamiento habitual del aula. Se facilita a cada profesor las credenciales de alumnos de Educacyl para que realicen los diferentes grupos de TEAMS al inicio de curso. Se producen interacciones entre profesor y alumnado de una forma continua en tiempos presenciales y se planifican dentro de las programaciones didácticas posibilidades por si existiesen coyunturas imprevistas como la que se vivió durante el curso 2019 - 2020.

Algunas estrategias metodológicas serán:

- Promover que el alumnado sea capaz de expresarse correctamente de forma oral, presentando en público sus creaciones y propuestas, comunicarse con sus compañeros de manera respetuosa y cordial, redactar documentación y consolidar el hábito de la lectura.
- Profundizar en la resolución de problemas matemáticos, científicos y tecnológicos mediante el uso de aplicaciones informáticas
- Aprender a aprender en un ámbito de conocimiento en continuo proceso de cambio que fomenta el desarrollo de estrategias de meta-aprendizaje.

- Trabajar individualmente y en equipo de manera autónoma, construyendo y compartiendo el conocimiento, llegando a acuerdos sobre las responsabilidades propias y las de sus compañeros
- Tomar decisiones, planificar, organizar el trabajo y evaluar los resultados.
- Crear contenido digital, entendiendo las posibilidades que ofrece como una forma de expresión personal y cultural, y de usarlo de forma segura y responsable.

El uso metodológico de las TIC es fundamental a la hora de llevar a cabo opciones metodológicas de aprendizaje cooperativo por proyectos. En un enfoque competencial, el alumnado realizará proyectos cooperativos en un marco de trabajo digital, que se encuadren en los bloques de contenidos de cada materia, y que tengan como objetivo la creación y publicación de contenidos digitales, la resolución de problemas mediante el uso de aplicaciones, la implantación de hardware y software dados unos requisitos de usuario, un caso práctico sencillo, etc.

En la medida de lo posible, los proyectos deben desarrollarse en base a los intereses del alumnado, promovándose la inclusión de temáticas multidisciplinares, de aplicación a otras materias y de los elementos transversales del currículo.

Ello tendrá unas implicaciones a la hora de utilizar los recursos TIC del centro que lleva a gestionarlos conforme a determinados criterios:

- Uso regulado de las aulas de informática. Los profesores que necesitan utilizar dichas aulas se apuntan en unos cuadrantes para reservar las horas que necesitan.
- Respecto de normas básicas para las aulas de informática de las cuales se informa a los profesores al inicio de curso. Se dispondrá de hojas de registro de uso de cada equipo por parte de los alumnos.
- Revisar permanentemente los equipos y observar las posibles incidencias para reparar o adquirir nuevos equipos.

3.2.3.- Procesos de individualización para la inclusión educativa

Las TIC tendrán un papel relevante en el proceso de individualización del aprendizaje, y especialmente en aquellos programas que tienen por objetivo una mayor inclusión educativa del alumnado.

Por ello tanto en los grupos de Diversificación Curricular como en los apoyos a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo se pondrán en práctica las siguientes medidas:

- Selección de recursos para introducir las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje de las distintas materias, especialmente las instrumentales como son Lengua Castellana y Matemáticas.
- Integración de dispositivos y aplicaciones didácticas para el aprendizaje de los alumnos ACNEAE.
- Dotación al centro de material relacionado con la robótica para las materias concretas de Control y Robótica, Tecnología y Digitalización y TIC y también para facilitar el aprendizaje manipulativo de alumnos ACNEAE.

3.2.4.- Propuestas de innovación y mejora

En relación con el ámbito metodológico de aplicación de las TIC se plantean algunas propuestas de mejora que quedan recogidas en la siguiente tabla.

ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en la propuesta curricular y en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
Medida	Desarrollo de una secuenciación común de la CD
Estrategia	Establecer criterios en colaboración con los departamentos didácticos
Responsable	Equipo Directivo/Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestre 23-24
ACCIÓN 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el Centro	
Medida	Creación de un formulario para evaluar las programaciones didácticas
Estrategia	Establecer criterios comunes para la evaluación
Responsable	CCP/Comisión TIC
Temporalización	Al final de cada curso escolar
ACCIÓN 3: Secuenciar los contenidos TIC por niveles con relación al alumnado	
Medida	Desarrollo de la secuenciación de la CD por niveles
Estrategia	Establecer criterios en colaboración con los departamentos didácticos
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestre 2024 - 2025
ACCIÓN 4: Secuenciar los contenidos TIC por niveles con relación al profesorado	
Medida	Desarrollo de la CD del profesorado
Estrategia	Establecer actuaciones comunes en relación con las TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Tercer trimestre 2024 - 2025
ACCIÓN 5: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Creación de indicadores de logro
Estrategia	Trabajo por departamentos
Responsable	Comisión TIC / CCP / Departamentos didácticos
Temporalización	Curso escolar
ACCIÓN 6: Promover el uso de metodologías activas relacionadas con las TIC	
Medida	Difusión de acciones formativas entre el profesorado.
Estrategia	Integración de la estrategia en el Plan de Formación
Responsable	Comisión TIC Coordinadora FCIE
Temporalización	Curso escolar

3.3.- Desarrollo profesional.

3.3.1.- Procesos para la detección de necesidades formativas.

- Utilización la herramienta SELFIE como instrumento de diagnóstico y evaluación de las TIC
- Utilización de la herramienta Selfie for Teachers
- Realización de un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas, Oportunidades), lo que nos permitirá una mejor elaboración de la estrategia a seguir.
- Detección de necesidades formativas a través del coordinador de formación.
- A final de curso se utilizan encuestas de satisfacción en las que se incluyen items asociados a las TIC.

3.3.2.- Estructuración del proceso formativo.

Existe un Plan de formación en el Centro que se revisa al final de cada curso escolar y se renueva al inicio de cada curso.

Estrategias organizativas: A través de los formularios de detección de necesidades se articula dicha organización.

3.3.3.- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

El centro revisará su Plan de acogida del profesorado que marca el protocolo a seguir para mostrarle las herramientas TIC utilizadas en el Centro y como formarse en ellas para favorecer su adaptación.

Los medios para evaluar los procesos formativos y planes de acogida del profesorado se habilitarán a través de la evaluación del Plan TIC, además de con un cuestionario para conocer la satisfacción con el plan de acogida TIC del profesorado y un cuestionario para la valoración de las diversas actividades formativas realizadas en el Centro.

3.3.4.- Propuestas de innovación y mejora.

En relación con el ámbito de desarrollo profesional se plantean algunas propuestas de mejora que quedan recogidas en la siguiente tabla.

ACCIÓN 1: Mejora del Plan de acogida del profesorado	
Medida	Rediseño del Plan de Acogida
Estrategia	Revisión de los puntos de mejora
Responsable	Equipo Directivo / Comisión TIC
Temporalización	Segundo trimestre 23-24 e inicio de cada curso escolar
ACCIÓN 2: Realizar diagnóstico del nivel de competencia digital del profesorado	
Medida	Fomentar la realización de la autoevaluación.
Estrategia	Poner a disposición del profesorado las herramientas de autoevaluación y hacer difusión de las mismas.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre de cada curso escolar.
ACCIÓN 3: Recogida y análisis de los resultados del diagnóstico	
Medida	Realizar análisis de resultados
Estrategia	Recogida de datos para perfilar el plan de formación del Centro
Responsable	Responsable de formación/Coordinador TIC
Temporalización	Tercer trimestre de cada curso escolar
ACCIÓN 4: Conseguir mayor participación del profesorado en proyectos relacionados con las TIC	
Medida	Aumentar el número de profesores que participan en proyectos y programas relacionados con las TIC
Estrategia	Aumentar canales de información
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Cuando haya convocatorias de proyectos
ACCIÓN 5: Promover el uso de metodologías activas relacionadas con las TIC	
Medida	Promover formación interna entre el profesorado y el intercambio de información (trabajo colaborativo)
Estrategia	Crear pequeños grupos coordinados de dudas
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso escolar
ACCIÓN 6: Recogida efectiva de las necesidades formativas del profesorado	
Medida	Mejorar y adecuar el formulario de detección de necesidades formativas
Estrategia	Difusión del formulario entre el profesorado.
Responsable	Coordinadora FCIE
Temporalización	Abril - mayo
ACCIÓN 7: Establecer mecanismos de formación entre compañeros	
Medida	Establecer foros de dudas en Microsoft Teams
Estrategia	Fijar horas de resolución de dudas en función del horario de los miembros de la Comisión TIC
Responsable	Comisión TIC / Profesorado voluntario
Temporalización	Curso escolar
ACCIÓN 8: Informar del modelo de competencias profesionales docentes TIC	
Medida	Organización de píldoras formativas (acciones formativas concretas de corta duración)
Estrategia	Difusión entre el profesorado
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 2024 – 2025 y 2025 - 2026

3.4.- Procesos de evaluación

3.4.1.- Procesos educativos.

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.
Se utilizan rúbricas de evaluación para evaluar contenidos digitales, facilitando ello la valoración de distintas destrezas. Se dispone de rúbricas comunes que se pueden adaptar a cada materia.

Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El planteamiento de la mayor parte del profesorado es el empleo de sistemas de evaluación mediante herramientas digitales, pero no como único sistema, si no como complemento. El uso habitual de Moodle, permite que se pueda realizar una evaluación del alumnado en entornos digitales, presenciales o no. Los contenidos, tareas y pruebas de evaluación se encuentran en las aulas virtuales, lo que permite que la evaluación pueda realizarse de esta manera.

En cualquier caso, existe un Plan de Contingencia para la adaptación del Currículo y Medios Digitales.

- Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Esta valoración se realiza tomando como referencia el documento común que aparece en la programación de los diferentes departamentos.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

El Centro establece los siguientes criterios para el uso de estas herramientas:

- Utilización de las herramientas corporativas: Office 365, Moodle corporativo, etc.
- Que sean gratuitas y de software de uso libre o licenciadas.
- Que el registro del alumnado si es necesario, se haga con el correo de Educacyl.
- Para pruebas de evaluación, hacerlas en entornos seguros, mejor si son del entorno del portal Educacyl.
- Que la aplicación/software utilizado permita la realización de retroalimentación por parte de profesorado y alumnado.

3.4.2.- Procesos organizativos.

- Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

La evaluación de las TIC en los procesos organizativos permite realizar propuestas de mejora en los siguientes aspectos:

- Comunicación e interacción. Evaluación de las herramientas y procesos entre:
 - El profesorado del Centro
 - El Centro y las familias
 - Centro y agentes externos
- Gestión y administración: Evaluar el sistema de gestión de archivos y de la secretaría virtual.

Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

INSTRUMENTO	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
REUNIONES DE LA CCP	Mensual	Dirección
REUNIONES DE LA COMISIÓN TIC	Mensual	Coordinador TIC
FORMULARIO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS PARA LAS FAMILIAS Y EL ALUMNADO	Permanente en la página web del centro	Dirección
FORMULARIOS DE VALORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL	Mes de junio	Equipo directivo

3.4.3.- Procesos tecnológicos.

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

Es fundamental realizar una valoración regular de la funcionalidad de los servicios y equipamientos que utilizamos, ello permitirá que los procesos de enseñanza aprendizaje, de gestión, comunicación e interacción entre diferentes miembros de la comunidad educativa, pueda realizarse de forma óptima. Se utiliza la siguiente estrategia:

- Registro de las incidencias comunicadas al encargado de medios informáticos.
- Registro de incidencias/actuaciones comunicadas al CAU.
- Registro actuaciones puntuales por parte de otros profesores para resolver problemas menores.
- Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Al principio de cada curso escolar, la Comisión TIC hará un análisis de los sistemas a partir de lo reflejado por los departamentos en sus memorias en cuanto a si la estructura tecnológica se adecúa a lo que se necesita realmente o se necesita mejorar.

INSTRUMENTOS	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Documento de recogida de problemas en equipos informáticos y medios audiovisuales en OneDrive	Profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales	El profesorado puede indicar las incidencias en cualquier momento a través de este documento compartido en OneDrive
Parte de comunicación vía telefónica al CAU	Profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales	Siempre que surge la incidencia
Comunicación verbal de pequeños problemas que necesiten solución urgente por parte del profesorado al equipo directivo	Equipo directivo	Siempre que surja un problema
Reuniones de los órganos colegiados en donde se pueden comentar problemáticas que surjan	Equipo directivo	Mensual o trimestralmente
Comunicación al tutor por parte del alumnado	Tutor	Cuando el alumnado lo considere necesario
Formulario de quejas, sugerencias y propuestas de mejora para las familias en la página web	Equipo directivo	Permanente
Formulario de valoración del profesorado para la memoria final	Equipo directivo	Final de curso
Valoración del Consejo Escolar a final de curso de la que se obtienen propuestas de mejora	Equipo directivo	Final de curso

3.4.4.- Propuestas de innovación y mejora.

En relación con el ámbito de los procesos de evaluación se plantean algunas propuestas de mejora que quedan recogidas en la siguiente tabla.

ACCIÓN 1: Evaluación de la idoneidad de los recursos TIC	
Medida	Establecer estrategias comunes para la evaluación de los recursos
Estrategia	Mejorar los instrumentos para la recogida de información
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso escolar
ACCIÓN 2: Revisión del tratamiento de la Competencia Digital en las diferentes materias.	
Medida	Revisión de las programaciones
Estrategia	Revisión por parte de los departamentos y la CCP
Responsable	Departamentos / CCP
Temporalización	Primer trimestre curso 2024 - 2025

ACCIÓN 3: Elaborar rúbricas comunes para evaluar la CD del alumnado	
Medida	Elaboración de rúbricas para diferentes aspectos
Estrategia	Trabajar en cada departamento y poner en común en CCP
Responsable	Departamentos
Temporalización	A partir del curso 24-25 y siguientes
ACCIÓN 4: Sistematizar el proceso de evaluación a través de las TIC	
Medida	Favorecer procesos de formación en evaluación digitalizada.
Estrategia	Realización de formación en el Centro
Responsable	Coordinador FCIE
Temporalización	Curso escolar
ACCIÓN 5: Establecer indicadores y herramientas para evaluar las estrategias metodológicas en la utilización didáctica de las TIC	
Medida	Establecer Indicadores de evaluación.
Estrategia	Tomar como referencia estándares de idoneidad de aplicación didáctica de las TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer trimestre del curso 2024 - 2025

3.5.- Contenidos y currículos

3.5.1.- Integración curricular de las TIC en las áreas.

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

La adquisición de esta competencia requiere actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso.

Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

En todas las programaciones deberá existir un apartado relacionado con el uso de las TIC. En dicho apartado el profesorado referirá qué usa, con qué objetivo y cómo será evaluada la integración de las TIC en su respectiva programación. La aspiración del centro es que todo el profesorado tenga sus contenidos, o la mayor parte de ellos, compartidos de forma digital con el alumnado en el entorno de herramientas Educacyl.

33

3.5.2.-Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva, encargándose especialmente el departamento de Tecnología de ello. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

De manera concreta, entendemos que el alumnado en Educación Secundaria Obligatoria debe desarrollar la competencia digital a través de estos contenidos:

- Navegación, búsqueda y análisis de la información en la web, comparando diferentes fuentes, y gestionando y almacenando archivos.
- Uso de aplicaciones de correo electrónico, mensajería, calendarios, redes sociales, blogs y otras herramientas digitales para comunicarse, compartir, conectar y colaborar de forma responsable, respetuosa y segura
- Creación y edición de documentos, hojas de cálculo, presentaciones, bases de datos, imágenes y contenido multimedia, conociendo los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso
- Empleo de técnicas de protección personal, protección de datos, protección de identidad digital y protección de equipos
- Resolución de problemas a través de herramientas digitales, de forma autónoma y creativa, seleccionando la herramienta digital apropiada al propósito.
- Fomento de una utilización crítica, responsable, segura y autocontrolada en su uso de las TIC.
- Utilización de herramientas de software libre

En Bachillerato, la competencia digital se desarrollará a través de estos contenidos:

- Impacto de las tecnologías de la información y comunicación: aspectos positivos y negativos.
- Ejemplos y exponentes: las redes sociales, el comercio electrónico, la publicidad en Internet, la creatividad digital, protección de datos, etc.
- Hardware y Software. Sistemas propietarios y libres. Arquitectura: Concepto clásico y Ley de Moore.
- Procesadores de texto. Hojas de cálculo. Funciones lógicas, matemáticas, de texto y estadísticas.
- Base de datos: Sistemas gestores de bases de datos relacionales. Tablas, registros y campos.
- Redes de ordenadores e Internet. Clasificación de las redes. Redes cableadas y redes inalámbricas.
- Lenguajes de programación: Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje.
- Visión general de Internet. Web 2.0: características, servicios, tecnologías, licencias y ejemplos.
- Plataformas de trabajo colaborativo: ofimática, repositorios de fotografías, líneas del tiempo y marcadores sociales.
- Diseño y desarrollo de páginas web.
- Principios de la seguridad informática. Seguridad activa y pasiva. Seguridad física y lógica. Seguridad de contraseñas. Software malicioso, herramientas antimalware y antivirus, protección y desinfección. Cortafuegos. Seguridad en redes inalámbricas.
- Ciberseguridad. Criptografía. Cifrado de clave pública. Seguridad en redes sociales, acoso y convivencia en la red.
- Firmas y certificados digitales. Agencia española de Protección de datos

3.5.3.- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

El uso de las TIC en el centro deberá apoyarse en los siguientes puntos de referencia:

- Para el aprendizaje cooperativo y colaborativo del alumnado el claustro utilizará de manera preferente las herramientas digitales del portal Educacyl.
- Espacios y tiempos del uso de las TIC: Existe un horario del empleo de las aulas informática por parte de los diferentes grupos. Los huecos libres se gestionan previa solicitud en jefatura de estudios sobre las tablas de ocupación de las aulas A81 y B23.
- El centro está preparado para utilizar las TIC en situaciones de educación no presencial, mediante conexión por Teams.
- Se incluirán contenidos sobre uso seguro de las tecnologías en las programaciones.
- El uso seguro de la tecnología en el aula se consigue a través de los perfiles oficiales y la utilización de equipos en dominio. A todos los ordenadores se accede con las cuentas de correo educativas, toda la información, trabajos colaborativos, tareas... se realiza a través del portal Educacyl. Con la inclusión en la red Escuelas Conectadas, al conectarse a la red wifi del centro, se tiene un control sobre la navegación en internet del alumnado.
- El uso de teléfonos móviles en el aula solo está permitido para la realización de tareas académicas y bajo las indicaciones y la supervisión del docente.
- En el aula, las herramientas TIC necesarias, se utilizan en versión gratuita utilizando el software proporcionado por Educacyl. Entendemos además como una apuesta de futuro la opción por el software libre siempre que sea posible.

Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

Desde nuestro centro, el profesorado utiliza de un modo frecuente la plataforma Teams así como las aulas virtuales Moodle como entornos de enseñanza- aprendizaje para nuestros alumnos. Al inicio de curso, cada profesor tutor facilita al alumnado las credenciales de usuario de Educacyl para poder acceder a las aplicaciones de OFFICE 365, el almacenamiento en One Drive, Teams y otras aplicaciones que posibilitan el trabajo colaborativo en entornos digitales.

Los docentes además serán los responsables de alojar contenidos educativos actualizados en los repositorios utilizados.

3.5.4.- Propuestas de innovación y mejora.

En relación con el ámbito de los procesos de evaluación se plantean algunas propuestas de mejora que quedan recogidas en la siguiente tabla.

ACCIÓN 1: Creación de repositorios de contenidos relacionados directamente con el desarrollo de la CD	
Medida	Crear repositorios por departamentos
Estrategia	Diseño de la estructura del repositorio, inclusión de recursos, compartición en One Drive y mantenimiento de actualizaciones de contenidos.
Responsable	Departamentos / Comisión TIC
Temporalización	Desde el inicio del curso 2024 – 2025 y siguientes
ACCIÓN 2: Aplicación de la secuenciación de la CD del alumnado en las diferentes materias	
Medida	Elaborar itinerario de formación del alumnado en CD
Estrategia	Establecer mecanismos para la inclusión de dicho itinerario en las programaciones didácticas, elaborando un documento que concrete dichas actuaciones.
Responsable	Departamentos/CCP/Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestre de curso 23-24. Revisión al inicio de cada curso.
ACCIÓN 3: Creación de recursos digitales	
Medida	Fomentar la creación de recursos por parte del profesorado
Estrategia	Establecer mecanismos de formación en el profesorado
Responsable	Responsable de formación / Comisión TIC
Temporalización	Todos los cursos
ACCIÓN 4: Desarrollo de estrategias para la difusión de los recursos digitales creados por el profesorado o el alumnado.	
Medida	Compartir los recursos de modo interno.
Estrategia	Los recursos se alojarán en Teams o One Drive y serán compartidos entre los profesores.
Responsable	Comisión TIC / Profesorado voluntario colaborador
Temporalización	Tercer trimestre de 2023/2024 y resto de cursos escolares
ACCIÓN 5: Integración de contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.	
Medida	Selección de contenidos sobre el uso seguro de las TIC en cada área.
Estrategia	Inclusión de contenidos relacionados con el uso seguro de las TIC en las diferentes programaciones didácticas.
Responsable	Comisión TIC / Profesorado de áreas
Temporalización	Inicio de curso 2024 – 2025 y resto

3.6.- Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1.- Definición del contexto del entorno de colaboración.

La comunicación entre la comunidad educativa se realiza desde OFFICE 365 a través del mail o por Teams de forma prioritaria. Igualmente en aquellas asignaturas que lo utilizan de forma habitual el Aula Virtual constituye un cauce de comunicación válido.

Con las familias se utiliza hasta ahora la plataforma Infoeduca con las familias, que tiende a ser sustituida en breve por Stylus Familias, así como por vía telefónica o presencialmente.

La vía de comunicación oficial con las instituciones es la plataforma Hermes, además del correo electrónico corporativo.

Diariamente se recibe mensajes a través de estas plataformas y la comunicación normalmente es fluida.

El centro tiene además presencia en las redes sociales *Facebook*, *X* e *Instagram*, así como en la red a través de su página web que es el cauce de comunicación pública oficial.

Las herramientas de uso preferente para el trabajo colaborativo entre profesorado, alumnado y comunidad serán las que el portal Educacyl ponga a disposición de la comunidad educativa.

La Comisión TIC valorará la posibilidad de utilizar otras que resulten interesantes en función de su uso por parte de los miembros de la comunidad, especialmente en lo relativo a redes sociales para la difusión de proyectos, iniciativas, actividades que tengan lugar en el centro y sean de interés público, y siempre respetando las normas sobre protección y derechos de imagen comprometidas entre usuarios y centro educativo.

3.6.2.- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red.

EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta compartida en OneDrive • Email corporativo • Grupo de Whatsapp 	EQUIPO DIRECTIVO – PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo claustro en Teams • Grupo CCP en Teams • Grupo de Email corporativo del Claustro • IES Fácil
EQUIPO DIRECTIVO – INSPECCIÓN Y DIRECCIÓN PROVINCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Carpeta compartida en OneDrive • Email corporativo • Stylus y Hermes 	EQUIPOS DOCENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de Email corporativo • Equipos en Teams • IES Fácil
EQUIPO DIRECTIVO – FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Email corporativo • IES Fácil • Página web del centro • Redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) 	PROFESORADO – ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> • Teams y/o Aula Virtual • Carpetas compartidas de OneDrive • Email corporativo
ALUMNADO - ALUMANDO	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Email corporativo 	TUTORES – FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Email corporativo • IES Fácil
PROFESORADO – FAMILIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Email corporativo • IES Fácil 	CENTRO – SOCIEDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Redes sociales • Blogs

Criterios y protocolos de uso y gestión de las herramientas que se utilizan en colaboración e interacción.

- Se utilizarán las reglas de Netiqueta en el uso del lenguaje en cualquiera de las comunicaciones, independientemente del destinatario de estas.
- Se respetará el envío de información al profesorado en horario lectivo siempre que sea posible.
- En el protocolo de acogida para el nuevo profesorado, se establecerá el uso de estas herramientas, de las que se dará información sobre su uso y funcionamiento.

3.6.3.- Diagnóstico y valoración de la estructura, organización y servicios.

A través de los formularios de satisfacción del profesorado, alumnado, PAS y AMPA, se evalúa el grado de satisfacción con el proceso de comunicación virtual existente.

Realizando una revisión periódica de las visitas a la página web y RR.SS., se medirá la eficacia de la interacción.

3.6.4.- Propuestas de innovación y mejora.

En relación con el ámbito de la colaboración, trabajo en red e interacción social se plantea algunas propuestas de mejora que quedan recogidas en la siguiente tabla.

ACCIÓN 1: Difusión de plan TIC en la página web del Centro	
Medida	Aumentar la visibilidad del apartado específico en la página web del centro para el plan TIC
Estrategia	Destacar la sección específica del Plan TIC en la página web
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Desde curso 23-24 y siguientes
ACCIÓN 2: Sustituir las tablas de ocupación de las aulas de informática por un sistema de calendario on line colaborativo para la gestión de las aulas de informática	
Medida	Elaborar la plantilla del calendario, estableciendo las horas fijas de uso del aula de informática
Estrategia	Compartir el calendario. Cada profesor se inscribe en los huecos libres cuando necesita un aula para realizar una actividad de manera puntual.
Responsable	Comisión TIC/profesorado
Temporalización	Segundo trimestre del curso 23-24. Revisión al inicio de cada curso.
ACCIÓN 3: Mantener actualizadas las RRSS y aumentar las publicaciones si es posible.	
Medida	Actualizar e incrementar el flujo de información a través de las RRSS
Estrategia	Crear un equipo de profesores colaboradores con el responsable de RRSS que le facilite información a difundir.
Responsable	Equipo directivo / Responsable RRSS / Profesorado voluntario
Temporalización	Todos los cursos

3.7.- Infraestructura

3.7.1.- Descripción y categorización de equipamientos y software.

El centro dispone de cuatro aulas de informática. Dos de ellas son usadas constantemente por los alumnos del Ciclo Formativo de Sistemas Microinformáticos y Redes, mientras que las dos restantes son usadas preferentemente por el alumnado que cursa las asignaturas de Tecnología y TIC. Cuando estas dos aulas no están ocupadas, pueden reservarse con antelación por cualquier profesor, para lo cual dispone de un sistema de solicitud en papel que pretendemos evolucione a un calendario online durante este curso.

De la misma manera disponemos de varios ordenadores portátiles, que están al servicio de la comunidad educativa en cualquier momento. En el resto de espacios, la dotación tecnológica es la siguiente:

ESPACIO	DOTACIÓN TECNOLÓGICA
Dirección	Un ordenador conectado a impresora y escáner.
Jefatura de Estudios	Un ordenador conectado a impresora y escáner.
Secretaría	Un ordenador conectado a impresora y escáner.
Administración	Un ordenador conectado a impresora y escáner.
Sala de profesores	Tres ordenadores conectados a impresora.
Departamentos	Un ordenador de sobremesa en cada departamento.
Gimnasio	Ordenador de sobremesa y panel interactivo.
Salón de Actos	Panel interactivo y cañón de proyección.
Aulas	<ul style="list-style-type: none"> • Dieciséis aulas con Panel Interactivo • Cuatro aulas con Ordenador de sobremesa y Proyector.
Aula de Idiomas	Panel Interactivo
Aula de Artes Plásticas	Panel Interactivo
Biblioteca	Ordenador de sobremesa y proyector.
Laboratorio de Biología y Geología	Panel interactivo
Laboratorio de Física y Química	Panel interactivo

La instalación de software es realizada por el CAU, en colaboración con el encargado de recursos digitales, que le facilita el listado de programas / aplicaciones necesarias a instalar.

El mantenimiento es gestionado por el Servicio de informática corporativa: Centro de Atención a Usuarios (CAU). Las incidencias se comunican directamente al encargado de recursos digitales que lo comunica al servicio (CAU)

3.7.2.- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios.

Se ha dotado de conexión de internet a todas las aulas para que los profesores puedan acceder en todo momento a los materiales facilitados en internet. Algunas ellas tienen conexión por cable, y otras conexiones por wifi ya que se instalaron 27 antenas wifi en las distintas aulas y dependencias.

El acceso se realiza con las credenciales del profesor en el dominio EDUCA. El uso didáctico es importante ya que cada ordenador está conectado a un proyector, de modo que tanto el alumnado como el profesorado pueden visionar los contenidos de internet con gran facilidad.

CAU, COMISION TIC La configuración y mantenimiento de dichos ordenadores y software depende de la comisión TIC en los niveles 1 y 3.

▪ **Criterios descriptivos de seguridad.**

Todos los equipos, al funcionar dentro de dominio Educa, están protegidos por los sistemas de seguridad determinados por la Junta de Castilla y León.

3.7.3.- Organización tecnológica de redes y servicios.

Existen dos redes:

- CED_INTERNET.
- CED_DOCENCIA.

El mantenimiento se realiza a través de Escuelas Conectadas, CAU.

3.7.4.- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión.

- **Adquisición:**

La renovación/adquisición de equipamiento, está controlada por la DP de Educación de Segovia, que gestiona la dotación a los centros.

El mantenimiento de hardware asociado se lleva a cabo a través de las empresas encargadas de mantenimiento de equipos.

El equipo directivo organiza el uso de los equipos disponibles según las necesidades: alumnado que lo utiliza, uso didáctico de los equipos...

A final de curso, a través de las memorias de los departamentos, se evalúan las necesidades de equipamiento para el curso siguiente.

- **Mantenimiento:**

El mantenimiento lo realiza el CAU. Existe un registro de las incidencias comunicadas.

- **Reciclado, reactualización de equipos y servicios:**

El Servicio de Digitalización y Tratamiento de la Información Educativa, ha instruido lo siguiente en relación con el procedimiento a seguir para la desinfectación de material informático.

1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad).
 2. Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
 3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejería de Educación
 4. Resolución de la Consejería de Educación por la que se acuerda la enajenación directa.
 5. Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material
 6. Acta de enajenación
- Establecimiento de responsabilidades para el mantenimiento y gestión de los equipos tecnológicos (Registro de incidencias y responsables). El encargado de medios digitales se responsabiliza de lo siguiente:

41

A nivel administrativo, junto con el equipo directivo encargarse de la gestión de medios y recursos del centro.

- Establecer la forma de recogida de las incidencias de los equipos y resolver las incidencias técnicas mediante la gestión con el CAU y las empresas encargadas de mantenimiento.
- Facilitar el uso de los dispositivos digitales por el profesorado.
- Informar, orientar y apoyar al profesorado en el uso de las TIC.
- Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Utilizar MS Planner para optimizar el mantenimiento y la gestión de equipos tecnológicos del centro.
- Conocer y utilizar los servicios de apoyo y asesoramiento que pone a disposición del centro la Consejería de Educación para la implantación e integración de las TIC.
- Llevar un control del estado de los dispositivos del centro.

3.7.5.- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Existen dispositivos de préstamo que se pueden gestionar a través de una aplicación en Educacyl que gestiona el director. La detección de necesidades del alumnado es realizada por los tutores o el profesorado de las diferentes materias y específicamente por el departamento de Tecnología es las materias que imparte.

3.7.6.- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso.

Consideramos que la infraestructura de centro es adecuada, contando con aulas de informática que acaban de ser renovadas en su totalidad, paneles interactivos en la mayor parte de las aulas y habiendo podido reutilizar un total de 20 equipos mediante la sustitución de discos duros HDD por SSD, equipos que han sido derivados a los departamentos didácticos asegurando una funcionalidad media muy aceptable. Los equipos en los despachos de gestión y dirección también acaban de ser renovados, funcionando de manera óptima.

3.7.7.- Propuesta de Innovación y mejora.

ACCIÓN 1: Actualización y mantenimiento del inventario TIC del Centro	
Medida	Actualizar y mantener el inventario TIC del Centro
Estrategia de desarrollo	Registrar en una BD los movimientos: altas/bajas
Responsable	Secretaría
Temporalización	Todos los cursos
ACCIÓN 2: Etiquetado de todo el material TIC según el inventario	
Medida	Elaborar etiquetas para identificar los dispositivos con número de inventario
Estrategia de desarrollo	Etiquetar con un número identificativo el material TIC
Responsable	Responsable medios digitales/Secretaría
Temporalización	Primer trimestre de curso 24-25. Revisión al inicio de cada curso.
ACCIÓN 3: Hacer rúbricas de evaluación de estructura funcionamiento y uso educativos	
Medida	Realización de rúbricas de control
Estrategia de desarrollo	Grupos de trabajo de la Comisión TIC
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Curso 24-25

3.8.- Seguridad y confianza digital.

3.8.1.- Estructura organizativa de seguridad.

La seguridad de la red del centro es responsabilidad del equipo externo designado por Escuelas conectadas para el mantenimiento informático que tomará medidas para garantizar su correcto funcionamiento y mantener los criterios de acceso. La red del centro está dividida en cuatro que son las siguientes:

- La red cableada: a la que puede acceder cualquier usuario de los equipos del centro. Estos tienen que usar su nombre de usuario y contraseña de Educacyl y estar supervisados por un profesor en todo momento.
- La red inalámbrica: está dividida en dos subredes:
 - CED_INTERNET
 - CED_DOCENCIA

La seguridad de los equipos es responsabilidad del equipo externo de mantenimiento que se encarga de comprobar que las herramientas de seguridad funcionan y se actualizan correctamente.

3.8.2.- Criterios de almacenamiento y custodia de datos.

El almacenamiento físico de los datos de profesores y alumnado se realiza en carpetas organizadas en grupos y alumno y se custodia en armarios cerrados situados en dependencias de administración.

El almacenamiento digital de los expedientes académicos se realiza mediante expedientes archivos alojados en el programa de gestión "IES2000", que remite copias de seguridad a los servicios provinciales de educación. Este software está instalado únicamente en los ordenadores de administración, con clave de acceso a los equipos (entre ellos el servidor) y clave de acceso al programa. A esta seguridad habría que añadir que solo puede funcionar desde los puertos 1 y 2 de la VPN de la Junta.

De esta manera, únicamente tienen acceso a los mismos los componentes del equipo directivo, el personal de administración y los servicios educativos centrales. Los profesores pueden acceder a parte de esa información a través del software "lesFácil", instalado en los ordenadores del centro o en su terminal personal.

Este programa de gestión permite además añadir las faltas de asistencia, las incidencias en el comportamiento, las notas y la comunicación entre los miembros de un mismo equipo educativo. El acceso del profesorado (diferenciándose el acceso de equipo directivo, tutores y resto de profesores), se realiza, previa utilización de una VPN (Pulse) con credenciales educa, mediante credenciales personales.

Parte de la administración de información documental del centro se realiza a través de la plataforma "Stilus Enseña", administrada desde la Junta y de acceso por credenciales educa con privilegios asociados a los cargos del usuario.

Aunque los accesos a los diversos espacios de administración alojados en el mismo vienen establecidos de forma central, el Director puede ampliarlos en programas concretos (RELEO, Administración del Aula Virtual, Facturación electrónica, Autoevaluación TIC, Procesos de admisión, Cicerón, ...).

La gestión económica se realiza a través de la herramienta institucional GECE2000. Este programa tiene un acceso más abierto, únicamente mediante clave, y puede realizarse desde redes públicas. Su software está puesto a disposición desde el servicio SIGIE en su página web. Este programa remite también copias de seguridad automáticas al SIGIE.

En cuanto a los documentos audiovisuales de actividades de centro, son alojados en un espacio virtual desde el que se enlazan a publicaciones en Web y Redes Sociales. Para ello los alumnos o padre/madre/tutor (para menores de catorce años), firmarán el documento oficial, remitido por la Consejería de Educación, de consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz, donde se contemplan autorizaciones específicas para la difusión de las mismas en OneDrive, Página web, Revista escolar y cuentas en Redes Sociales.

3.8.3.- Actuaciones de formación y concienciación.

El plan de acción tutorial es el cauce idóneo para recoger estrategias para formar y concienciar a los alumnos en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

En el área de Tecnología y TIC y también en tutorías se tratan los principales temas como:

- Suplantación de identidad.
- Redes Sociales. Uso seguro.
- Ingeniería Social.
- Uso de Dispositivos Móviles.
- Riesgos en Internet: Cyberbullying, Grooming, Sexting.
- Identidad digital. Protección de datos.

44

Participamos en talleres y actividades complementarias cuando se presenta la oportunidad para reforzar estas competencias. El centro participa de forma activa en el Plan de Seguridad y confianza Digital acogiendo charlas y actividades sobre seguridad en Internet para profesorado, alumnado y familias. Estos y otros temas se desarrollan también por parte de miembros de la Guardia Civil asignados a este centro.

Los usos indebidos de equipos y de internet están recogidos en el Reglamento de Régimen Interior junto con los procesos y actuaciones a aplicar en el caso de que se produzcan.

Una de las acciones de mejora que nos planteamos y luego recogeremos es la creación de un espacio compartido en Teams para todo el Claustro de profesores, con recursos sobre Seguridad y Confianza digital.

3.8.4.- Criterios de evaluación de seguridad de datos y normativa de protección de datos.

- Se dispone de un modelo de consentimiento de tratamiento de voz e imágenes al inicio de curso junto con la matrícula.
- El coordinador de seguridad y confianza digital informa al inicio de curso al claustro.

- Se realizan actividades para la comunidad educativa dirigidas a fomentar la seguridad y confianza digital.

3.8.5.- Propuesta de innovación y mejora.

En relación con el ámbito de la seguridad digital se plantea algunas propuestas de mejora que quedan recogidas en la siguiente tabla.

ACCIÓN 1: Realizar acciones formativas con profesorado y alumnado sobre seguridad y confianza digital	
Medida	Facilitar la formación en materia de seguridad digital a toda la comunidad educativa
Estrategia	Participar en actividades/talleres sobre dicha temática
Responsable	Coordinador FCIE / Comisión TIC
Temporalización	Todos los cursos
ACCIÓN 2: Promover el uso de sistemas de almacenamiento en la nube para realizar copias de seguridad de los datos (OneDrive)	
Medida	Fomentar el uso de OneDrive tanto entre alumnado como entre el profesorado.
Estrategia	Crear tutoriales de uso
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Primer y segundo trimestre de curso 24-25. Revisión al inicio de cada curso.
ACCIÓN 3: Crear un repositorio para herramientas/recursos de seguridad digital	
Medida	Crear repositorio específico
Estrategia	Recopilación de recursos Agruparlos Difundir a través de tutorías y las diferentes materias
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 4: Crear Netiqueta del Centro	
Medida	Establecer acciones a tener en cuenta
Estrategia	Crear infografía
Responsable	Comisión TIC / Departamentos Didácticos
Temporalización	Curso 24-25
ACCIÓN 5: Crear copias de seguridad de los equipos utilizados por el equipo directivo	
Medida	Realización de copias de seguridad
Estrategia	Guardar copias de seguridad en discos duros externos
Responsable	Equipo Directivo / Personal de Secretaría
Temporalización	Cada trimestre

4. EVALUACIÓN

4.1.- Seguimiento y diagnóstico

La Comisión TIC será quién, a través de diferentes reuniones a lo largo del curso escolar, realizará el seguimiento del Plan TIC de Centro. Tendrá en cuenta las opiniones de los profesores, las encuestas de satisfacción realizadas a los usuarios, la visión desde los distintos sectores y la evaluación al final del curso.

- Revisión del plan CODICE TIC elaborado. Febrero 2022. Comisión TIC (nivel 1 y 2)
- Tareas de realizar plantillas y forms. Marzo y abril 2022. Comisión TIC. Nivel 1 y 2.
- Evaluación del funcionamiento del plan. Mayo 2022. Comisión TIC (nivel 1 y 2).
- Previsión para acogida del próximo curso. Junio 2022. Comisión TIC (nivel 1 y 2).

Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Se realizará un seguimiento y diagnóstico del plan TIC mediante formularios, auditorías internas como *Selfie* y sistemas de acreditación. Así mismo se dedicará un espacio específico en las reuniones de la CCP y el Claustro de Profesores para la valoración de la evolución del Plan TIC.

46

4.2.- Evaluación del Plan

La evaluación del Plan TIC de centro pretende seguir una dinámica que permita obtener la máxima información lo más objetiva posible, de cara a poder establecer puntos fuertes y débiles que nos den la oportunidad de plantear procesos de mejora. Por ello las acciones evaluativas deberán centrarse en los aspectos más prácticos del Plan que han quedado definidos en las líneas de actuación, en el apartado 3.

De esta manera la evaluación del plan se centrará en el análisis de las tres dimensiones propuestas: educativa, organizativa y tecnológica.

El análisis de la dimensión educativa atenderá a los siguientes aspectos:

- Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Procesos de evaluación.
- Contenidos y currículos.

El análisis de la dimensión organizativa atenderá a los siguientes aspectos:

- Gestión, organización y liderazgo.
- Formación y desarrollo profesional.
- Colaboración, trabajo en red e interacción social.

El análisis de la dimensión tecnológica atenderá a los siguientes aspectos:

- Infraestructura.

- Seguridad y confianza digital.

Evaluación por parte de la comunidad educativa:

En la medida en que toda la comunidad educativa del centro es destinataria del presente Plan TIC tiene todo el sentido que los diferentes estamentos que la forman participen en el proceso de evaluación como agentes evaluadores. Por ello se contará con la participación de profesorado, PAS, alumnos y familias.

Por lo que respecta al alumnado se realizarán cuestionarios de *Selfie* para detectar los niveles TIC en nuestro centro además de encuestas de satisfacción para evaluar la aplicación de las TIC en la práctica docente.

Referente al profesorado se llevará a cabo una evaluación específica acerca de la utilización de las TIC en el aula; además, se trabajará en la detección de necesidades TIC al finalizar cada curso escolar. Un aspecto a tener especialmente en cuenta será el porcentaje de profesores del Claustro que han utilizado con frecuencia las TIC o han realizado cursos de actualización en TIC.

El equipo directivo, a la hora de acometer la acción evaluativa, se centrará en la detección de necesidades TIC al finalizar cada curso escolar, tanto propias como en lo referido a la gestión académica y organizativa del centro. Además, llevará a cabo una evaluación específica de la coordinación en relación con las TIC y del funcionamiento de la comisión TIC.

Por lo que se refiere al resto de usuarios, especialmente las familias, se pondrá especial atención a la hora de evaluar en el porcentaje de familias que utilizan con frecuencia las TIC, así como en su grado de satisfacción y la detección de necesidades específicas que presenten mediante cuestionarios.

4.3.- Propuestas de mejora y procesos de actualización

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.
 - Formación de los usuarios de Educacyl para la mejora de su competencia digital.
 - Fomentar el uso de las herramientas digitales en toda la comunidad educativa.
 - Dotar al centro de todos los recursos necesarios para llevar a cabo este plan TIC.
- Procesos de revisión y actualización del Plan. Tras el diseño del plan TIC durante el curso actual (23-24), será a partir del inicio del próximo curso cuando comience a desarrollarse en su totalidad y a partir de la evaluación final de curso cuando se detecten nuevas líneas de actuación y mejoras. El plan TIC como ya ha quedado reflejado en este documento, es un plan vivo que debe actualizarse en función de las circunstancias de este entorno tan cambiante en el que estamos inmersos.

Las modificaciones oportunas, quedarán incluidas en la PGA de cada curso.